



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Adrian Guillermo
REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2023

LA PLATA 10 MAYO 2023

FOLIO 00001992

VISTO la necesidad de dar por finalizada la designación dispuesta mediante Decreto n° 497/23 a las personas que prestan servicio como Telefonistas en el marco del "Servicio de Atención de Emergencias Médicas (SAME) de la Provincia de Buenos Aires", implementado a nivel local, a través de la Dirección General de Emergencias Médicas, dependiente de la Secretaría de Salud ; y

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario dar por finalizada la contratación al personal que fuera oportunamente designado mediante Decreto n° 497/23, en el marco del convenio celebrado con el Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires ;

Que de conformidad con las previsiones establecidas en el convenio, debe procederse a dar por terminada la designación de los recursos humanos que forman parte del Servicio de Atención de Emergencias Médicas (SAME) en el ámbito de la Municipalidad de La Plata;

Que procede en consecuencia dar por terminada al 31 de marzo de 2023 la designación efectuada a las personas que en la parte dispositiva se mencionan.

Por ello;

EL INTENDENTE MUNICIPAL

D E C R E T A

ARTÍCULO 1º: Dar por terminada a partir del 31 de marzo de 2023, la designación dispuesta oportunamente mediante Decreto N° 497/23 como Telefonistas del "Servicio de Atención de Emergencias Médicas (SAME) de la Provincia de Buenos Aires" en el ámbito de la Secretaría de Salud a través de la Dirección de Emergencias Médicas de la Municipalidad de la Plata, a las personas que a continuación se mencionan:

APELLIDO Y NOMBRE	DNI
ALBINO ARRIOLA, ADRIAN GUILLERMO	41.806.330
CASTRO SABRINA	43.057.090
FINI ROMINA SOLEDAD	32.714.525
PEZZANI NATALIA AGUSTINA	37.805.727
NASER ANABEL GUADALUPE	36.373.952
STAFISSI ROMINA GISELA	32.860.384

1871

ARTÍCULO 2º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTÍCULO 3º: Registrar, notificar, comunicar, dar al Boletín Municipal y archivar.



Prof. OSCAR NEGRELLI
SECRETARIO DE COORDINACIÓN
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata